



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

Estebanía, Provincia Azua,
10 de febrero de 2025.

Lic. Sigmund Freund
Ministerio de Administración Pública
(MAP)

Su despacho. –

Distinguido ministro:

Aprovechamos la ocasión para extenderle nuestros saludos y presentarle formalmente el segundo informe correspondiente al Plan de Mejora Institucional, que abarca el periodo septiembre 2024 – enero 2025. En este informe, le damos a conocer los esfuerzos y logros alcanzados hasta el momento, para el cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo 2024-2025.

Este informe pone de manifiesto el compromiso del Ayuntamiento de Estebanía con la mejora continua y la implementación de buenas prácticas en la gestión pública municipal. A través de diversas acciones, hemos logrado avanzar significativamente en la optimización de nuestros procesos internos y en el fortalecimiento de la capacidad institucional.

A continuación, detallamos los indicadores de cumplimiento y su respectivo nivel de ejecución:

NO	AREA DE MEJORA	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)
1	No se evidencia el manual de funciones por áreas.	Manual de funciones divididos por áreas y sensibilizar	100.00%
2	Capacitar y asesorar a todo el personal sobre el Régimen Ético Disciplinario, tener un Comité de Ética y un Código de Ética	Conformación del Comité Disciplinario, Número de Personas conocen el Código de Ética Institucional, No. De Charlas Realizadas	100.00%
3	Socializar para que los empleados y demás grupos de interés expresen sus ideas	Revisión de los mecanismos para realizar un buen liderazgo	60.00%
4	No se evidencia que se empodere al personal brindándole apoyo para el desarrollo de sus tareas, planes y objetivos.	Empleados capacitados con éxito y culminado los módulos de formación.	100.00%
5	No se evidencia la delegación de autoridad, responsabilidades y competencias para el empoderamiento de los empleados	Porcentaje de empleados con funciones y responsabilidades delegadas formalmente	100.00%



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANIA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

6	Definir las necesidades de los grupos de interés y los empleados	Gestionar la organización y el rendimiento	60.00% (monitoreo Sismap)
7	No se evidencia que el ayuntamiento asegure brindar un valor público agregado a través de la disposición de las instalaciones.	Colaboración con organizaciones comunitaria	100.00%
8	No se evidencia que cuente con un plan de capacitación anual, ni con los procesos para la Detección de Necesidades y Capacidades	Existencia y ejecución de un Plan de Capacitación Anual basado en la detección de necesidades y capacidades	100.00%
9	No se evidencia la garantía de una adecuada accesibilidad física a los edificios	Monitorear el progreso hacia la mejora de la accesibilidad en el tiempo.	100.00%
10	No se evidencia el apoyo a los nuevos empleados a través de tutoría, mentoría y asesoramiento individual.	Implementación de un programa de tutoría y mentoría para nuevos empleados, y acompañamiento efectivo	100.00%
11	Instalación de buzones de sugerencia Interno.	Cantidad de sugerencias y quejas atendidas.	100.00%
Nivel de cumplimiento			92.73%

Sin otro, en particular,

Atte;

Yennifer Mejia
MERCEDES YENIFFER MEJIA ARIAS
Coordinadora Comité de Calidad
Encargada de RRHH





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

Informe del Plan de Mejora

Septiembre 2024 – Enero 2025

Progreso de Implementación:

**92.73% Evidencias
recopiladas**



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

MINUTA REUNION EVALUACION COMITÉ DE CALIDAD

LUGAR: Ayuntamiento Estebanía		FECHA: 4 de febrero 2025
HORA INICIO: 10:00 AM		HORA FINALIZACIÓN: 11:56 AM
OBJETIVO:	• Revisar el avance del Plan de Mejoras Municipal, viendo lo que se ha logrado, los retos que han surgido y lo que aún falta por hacer desde que se aprobó en agosto de 2024. • Ajustar y mejorar las estrategias, buscando la mejor forma de seguir avanzando y asegurarnos de que el plan se esté cumpliendo de manera efectiva. • Definir los próximos pasos y responsabilidades, acordando qué acciones se tomarán y quiénes estarán a cargo para garantizar que el plan siga avanzando correctamente.	

Temas Tratados:

1. Revisión del avance del Plan de Mejora Municipal (agosto 2024 - enero 2025)

El primer punto tratado fue el balance del Plan de Mejoras Municipal desde su aprobación en agosto de 2024 hasta la fecha. Se destacó el cumplimiento de varias actividades clave que contribuyen a fortalecer la eficiencia y transparencia de la gestión municipal.

Entre los logros alcanzados se mencionaron:

- **Instalación del buzón de sugerencias institucional**, permitiendo una comunicación más directa entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.
- **Elaboración y aprobación del Código de Ética**, el cual fue debidamente socializado con el personal del Ayuntamiento tras su aprobación por el Concejo de Regidores.
- **Realización del taller y entrega del Manual de Funciones**, asegurando que cada colaborador conozca claramente sus responsabilidades y funciones dentro de la institución.
- **Mejoras en los equipos de computadoras en todas las áreas del Ayuntamiento**, optimizando la eficiencia y digitalización de procesos internos.
- **Implementación de un nuevo protocolo para el registro de visitantes**, con el objetivo de mejorar la organización y seguridad en la atención al ciudadano.
- **Elaboración de un protocolo para la revisión y respuestas de las sugerencias recibidas a través del buzón de sugerencias**, con el fin de garantizar una adecuada gestión de las inquietudes y propuestas ciudadanas.
- **Se elaboró la evaluación de desempeño**, donde la fue aplicada a cerca del 85% del personal hábil para evaluar
- **Se diseñó el Plan de Capacitación Anual para el año 2025**, la cual está en fase de puntuación para el SISMAP Municipal, donde se incluyeron formaciones que impactaran los diferentes grupos ocupacionales del ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

- **Quedo reestructurado el Consejo de Desarrollo Municipal**, donde este ya ha tenido varias reuniones de trabajo a los fines de dar paso a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Estebanía.

Conclusiones: El equipo valoró positivamente estos avances y acordó continuar con el seguimiento para garantizar su correcta aplicación en el día a día de la administración municipal.

2. Ajustes y mejoras en la ejecución del Plan

Se analizaron los retos identificados en la implementación de las actividades y se discutieron propuestas de mejora para garantizar que el Plan de Mejoras siga avanzando de manera efectiva. Entre los puntos clave se destacaron:

- Reforzar la difusión del Código de Ética para garantizar su aplicación en todas las áreas del Ayuntamiento.
- Optimizar el proceso de recepción y respuesta de las sugerencias ciudadanas para asegurar que tengan un impacto real en la gestión.
- Mantener un monitoreo constante sobre el uso y mantenimiento de los nuevos equipos tecnológicos.

Conclusiones: Se estableció el compromiso de realizar ajustes según sea necesario, con el fin de mejorar la operatividad municipal y la calidad de los servicios prestados.

3. Definición de próximos pasos y compromisos

Para dar continuidad a los avances logrados, se establecieron las siguientes acciones a corto plazo:

- Evaluación del impacto de las mejoras tecnológicas y del protocolo de registro de ciudadanos.
- Seguimiento a la aplicación del Manual de Funciones en todas las dependencias municipales.
- Revisión de nuevas estrategias para fortalecer la participación ciudadana a través del buzón de sugerencias.

4. Otros asuntos

No se presentaron temas adicionales durante el espacio destinado a otros asuntos.

Conclusiones

El equipo reafirmó su compromiso con la ejecución del Plan de Mejoras Municipal, destacando la importancia de continuar con el seguimiento a las acciones implementadas. Se reconoció el esfuerzo y participación de todos los colaboradores involucrados en el proceso de mejora continua.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

Acuerdos: Se acordó celebrar la próxima reunión en abril de 2025 para evaluar el avance de las actividades previamente aprobadas y establecer nuevas estrategias de mejora.

Cierre

La reunión fue oficialmente concluida a las 11:56 a.m.

ANEXOS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

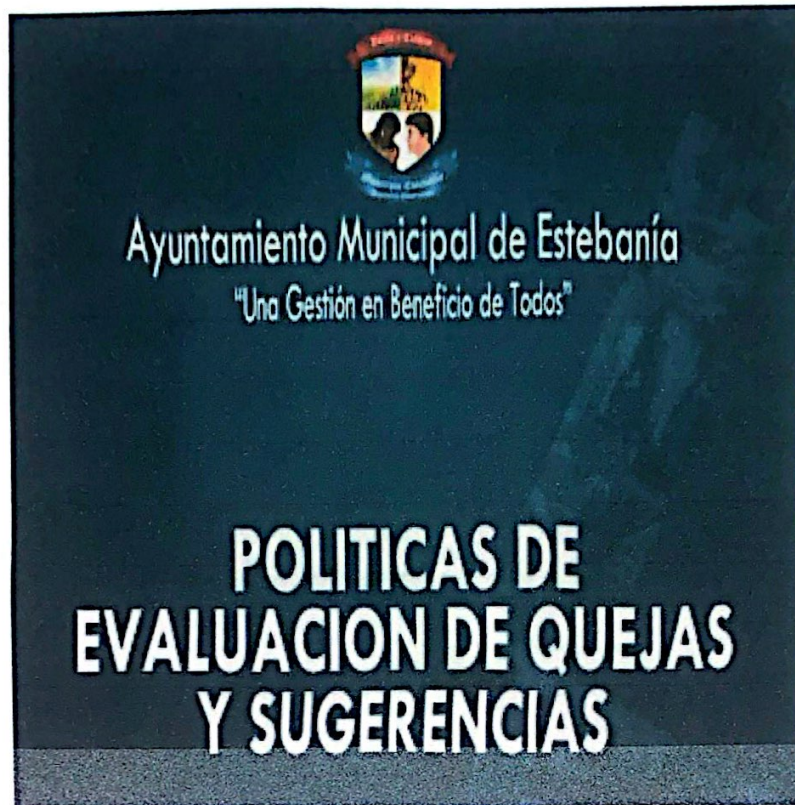
C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

ANEXOS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL: 809-521-9241.
RNC 430051081

Buzón de sugerencia



Código de Ética Institucional, aprobado mediante resolución 11-2024, del 7 de noviembre 2024



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

CODIGO DE ETICA INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

1era Edición 2024
Oficina Municipal de Planificación y Programación OMPP

Wages: 7/7/2020

Equipamiento Oficinas

Departamento Contabilidad



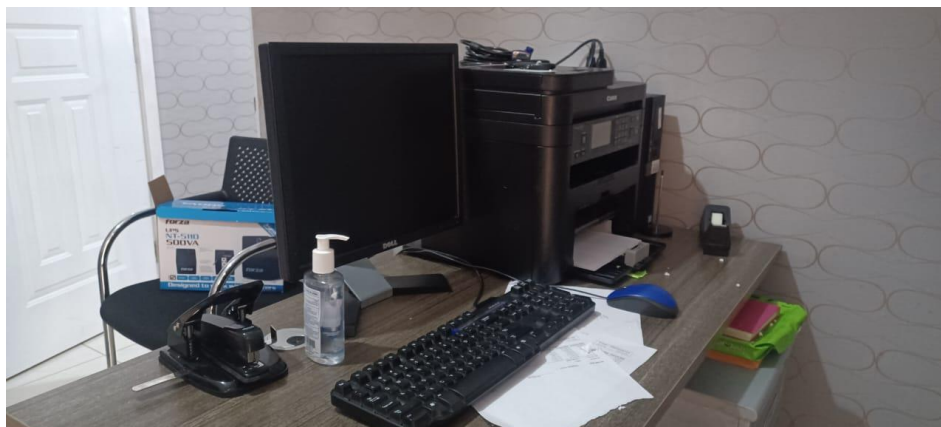
Departamento Compras



Departamento Presupuesto



Departamento Administrativo y Financiero



Contraloría Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAJLUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANÍA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

Realización del taller, entrega del Manual de Funciones y Socialización Código de Ética





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANIA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

Listado de participantes



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANIA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081



ACTIVIDAD: Taller caduca de día y noche
FECHA: MIÉRCOLES 04 DE FEBRERO DE 2025 HORA: 10:00 AM

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO	FIRMA
NINOSCA ORTIZ	RAIM	Estebania	849-23049	NINOSCA ORTIZ
En fte	Pro. Puentes	Estebania	849-23049	En fte
Arb. Elpidio Sánchez	Arb. de la obra	Estebania	829-321-0903	Arb. Elpidio S.
Katy mulo	Recepcion	Estebania	829-231-8805	Katy mulo
Arb. Alexis Matos	Pro. de la obra	Estebania	829-231-0040	Arb. Alexis Matos
Erica mates	auxiliar Cont	Estebania	809-559-8215	Erica mates
Yeraili Matos	Se. compra	Estebania	829-6603771	Yeraili Matos
Sandra Morillo J.	Coorna	Estebania	829-875-7412	Sandra Morillo
Manuel Matos	Recaudacion	Estebania	849-236-6176	Manuel Matos
Mafer Matos	Contador	Estebania	829-561-5207	Mafer Matos
Coorna Manuel	Secre. tesoreria	Estebania	829-977-3568	Coorna Manuel
Yennifer Mayo	RRHH	Estebania	829-937-9015	Yennifer Mayo



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA

C/ FAUSTINO SANCHEZ, ESQ. PTE. JACOBO MAILUTA, BARRIO PUEBLO ABAJO, ESTEBANIA AZUA, REP. DOM. TEL.: 809-521-9241.
RNC 430051081

LISTADO PARTICIPANTES

Fecha: 04/02/2025

No.	Nombre	Cargo	Teléfono	Correo
1.	NINOSCA ORTIZ	RAIM	849-23049	
2.	Erica mates	auxiliar Cont	809-559-8215	
3.	Manuel Matos	Contable	829-541-5203	
4.	Angel Sanchez	Sec. compra	809-8488660	
5.	Sandra Morillo J.	Coorna	829-875-7412	
6.	Yeraili Matos	Se. compra	829-6603771	
7.	Arb. Alexis Matos	Pro. de la obra	829-231-0040	
8.	Arb. Elpidio Sánchez	Arb. de la obra	829-321-0903	
9.	Coorna Manuel Sánchez de Sánchez	Pro. de la obra	829-321-0903	
10.	En fte	Pro. de la obra	849-23049	
11.	Arb. Elpidio Sánchez	Tesoreria	849-236-6176	Arb. Elpidio S.
12.	Manuel Matos	Sec. tesoreria	849-236-6176	Manuel Matos
13.	Katy mulo	Recepcion	829-231-8805	
14.	Arb. Alexis Matos	Pro. de la obra		
15.	Yennifer Mayo	RRHH	829-937-9015	yennifermayo@sema.gov.do
16.				
17.				



RAIM
NINOSCA ORTIZ